														PREVIA DE LA LICENCIA DE APERTURA.

(*) Para aquellas propuestas que venga reflejada la condición de la aportación de un requisito previa al pago, se concederá, si es definitiva, un plazo de mes natural desde el día siguiente a la publicación de la resolución de concesión para la presentación de la documentación, en caso contrario se considerará desfavorable la solicitud.